

188511

188511

MEMORIA DESCRIPTIVA de la patente de invención cuyo registro se solicita a favor de D. JOSE MARIA MARRA RODRIGUEZ, de nacionalidad Española y domiciliado en Vigo, Loriga, 3-2^a por un "PROCEDIMIENTO O SUCESION DE OPERACIONES QUIMICO-MECANICAS, PARA LA OBTENCION DE PINTURAS LUMINOSAS DE MULTIPLES APLICACIONES".

Bien conocido es de todos, el efecto sorprendente que produce la luz en la obscuridad. Los procedimientos hasta ahora conocidos para producir dicho efecto, son con aplicacion directa de la energia eléctrica, ya sea en luz corriente, gas neon o en la mas moderna fluorescente; todas ellas costosas y de poca finalidad práctica, porque con cualquier interrupción en el suministro de energia, desaparece el medio que produce luminosidad. El procedimiento, objeto de esta patente, evita todos estos inconvenientes, a mas de resultar mucho mas económica la pintura luminosa, toda vez, no necesita inmovilización de instalación, ni gasto diario, pues que al pintar de un modo común y corriente cualquier objeto con esa pintura luminosa y estar expuesto a la luz, ya sea natural, ya eléctrica, recoge durante su exposición los rayos luminosos, que después emite en la obscuridad, bastando tan solo, unos minutos, para que ese fenómeno se realice.

Para percatarse de las ventajas que el uso de la pintu-



5.

10.

15.

20.

ra luminosa proporciona, independientemente de las apuntadas, basta considerar, que si se quiere tener permanentemente una señal de peligro en la obscuridad, con los medios en la actualidad en uso, correríase el inevitable riesgo de que en el momento de máximo peligro, cesase la fuente de energía eléctrica productora de la luminosidad, sucediendo la correspondiente catástrofe, riesgo, que por el contrario no existe, utilizando la pintura luminosa objeto de la presente patente, pues en el momento que oscurezca, automáticamente el elemento con ella pintado, emitirá los rayos luminosos recogidos durante el día.

25.

Qual se hace constar en el enunciado, son múltiples sus aplicaciones, debiendo hacer constar, con carácter enunciativo, las siguientes: en señales de peligro; de pasos niveles; de curvas y cruces en las carreteras; de estacionamiento; de situación para barcos; en rótulos comerciales; diseños; figuras de escaparates; numeraciones de edificios; obras en construcción; faros y señales marítimas; matriculas de automóviles; devones y anzuelos para pescar en la obscuridad; conmutadores; interruptores; enchufes; cerraduras; esferas de reloj y, en todos aquellos elementos ú objetos que fuere necesario revestir, en todo o en parte, de luminosidad.

30



35.

Las pinturas luminosas que se tratan de patentar, son excitables, no solo por la luz del día, sino tambien por otra cualquiera fuente luminosa y, en su obtención, que se halla sujeta a varias fases o procesos, entran los siguientes productos: sulfuro de calcio, en un veinticinco por ciento; hidróxido de bario, en un veinte por ciento; óxido de calcio, en un veinticinco por ciento; azufre flor, en un diez por ciento; sulfato potásico, en un cinco por ciento; carbonato de litio, en un cinco por ciento; nitrato de bismuto, en un dos por ciento; almidón, en un seis por ciento y, nitrato de rubidio, en un dos por ciento.

40.

45

50. 1^a FASE. Los componentes que integran la fórmula y color que se quiera fabricar, se colocan en un crisol de arcilla refractaria, introduciendo dicho crisol en un horno de tiro perfecto, donde se calentarán a temperaturas progresivas, procurando que al comienzo de la operación sea dicha temperatura moderada, al objeto de que las referidas materias sufran un período

55. previo de desecación y, continuando la operación hasta que el citado crisol esté al rojo vivo; pasado un tiempo prudencial, se vierte la masa incandescente sobre una losa de marmol, previamente pulimentada y refrigerada, al objeto de que el enfriamiento sea lo mas rápido posible.

60. 2^a FASE. Una vez fría y solidificada la expresada masa, se hace impalpable y se envasa en frascos de vidrio de color obscuro, cerrándolos herméticamente.

65. 3^a FASE. Los colores luminosos en polvo así obtenidos, se mezclan intimamente, con cualquier tipo claro de barniz Danner o con cualquiera otro barniz o aceite propio para pinturas, incorporándolos por medios mecánicos, tomando generalmente como base para esta mezcla, cinco gramos de color en polvo luminoso por cada cien centímetros cúbicos de aceite o barniz, quedando de tal modo, completamente preparada y dispuesta para su uso la

70. prenotada pintura luminosa.

Interesa hacer constar, que las intensidades de luminosidad y color de esa pintura, se obtienen con mayor o menor cantidad de los productos que integran la fórmula o con leves variaciones en su composición.

75. N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

Los puntos de invención propia y nuevos que se reivindican, son los siguientes, que serán susceptibles de variación, en mas o en menos, siempre que no afecte a la esencialidad del invento:

80.

1^o PROCEDIMIENTO O SUCESION DE OPERACIONES QUIMICO-

MECANICAS PARA LA OBTENCION DE PINTURAS LUMINOSAS DE MULTIPLES APLICACIONES que se caracteriza porque en su obtención, que se compone de varias fases, entran como productos: sulfuro de calcio, en un veinticinco por ciento; hidróxido de bario, en un veinte por ciento; óxido de calcio, en un veinticinco por ciento; azufre flor, en un diez por ciento; sulfato potásico, en un cinco por ciento; carbonato de litio, en un cinco por ciento; nitrato de bismuto, en un dos por ciento; almidón, en un seis por ciento y, nitrato de rubidio, en un dos por ciento.

85.

90.

2^o PROCEDIMIENTO O SUCESION DE OPERACIONES QUIMICO-

MECANICAS PARA LA OBTENCION DE PINTURAS LUMINOSAS DE MULTIPLES APLICACIONES que se caracteriza asimismo, porque en su primera fase, los componentes de la fórmula y color a fabricar, se colocan en un crisol de arcilla refractaria, introduciendo luego ese crisol en un horno de tiro perfecto, donde se calentarán a temperaturas progresivas, procurando que al comienzo de la operación, sea dicha temperatura moderada, al objeto de que, las referidas materias sufran un período previo de desecación y, continuando la operación hasta que el citado crisol esté al rojo vivo; y, pasado un tiempo prudencial, se vierte la masa incandescente sobre una losa de marmol, previamente pulimentada y refrigerada, con el fin de que el enfriamiento sea lo mas rápido posible.

95.

100.

3^o PROCEDIMIENTO O SUCESION DE OPERACIONES QUIMICO-

MECANICAS PARA LA OBTENCION DE PINTURAS LUMINOSAS DE MULTIPLES APLICACIONES que se caracteriza tambien, porque en su segunda fase, una vez fria y solidificada la masa obtenida en el proceso referido en la anterior reivindicación, se hace polvo impalpable.

105.

110.

4^o PROCEDIMIENTO O SUCESION DE OPERACIONES QUIMICO-